

El PP cántabro: «Los jóvenes y las familias necesitan casas, no propagan»

Los parlamentarios populares defienden aumentar la oferta hasta un millón de viviendas, facilitar la compra entre jóvenes mediante medidas fiscales y avales públicos y reforzar también la seguridad jurídica



Los diputados nacionales del PP por Cantabria, Javier Noriega y Félix de las Cuevas. / SEBASTIÁN HIPPERDINGER - EP

AAG / SANTANDER

Los diputados nacionales del PP por Cantabria, Félix de las Cuevas y Javier Noriega, han anunciado que votarán en contra de los decretos planteados en materia de vivienda. Los parlamentarios consideran que las dos normas son «contradictorios y tramposos» y sostienen que «no ofrecer soluciones al problema del acceso a la vivienda en España».

Los representantes populares han centrado parte de sus críticas en el contenido de ambas iniciativas y en las diferencias que, según señalan, existen entre ellas. De las Cuevas y Noriega consideran que las medidas planteadas por el Ejecutivo no mantienen un mismo criterio respecto a la duración de las prórrogas de los contratos.

CRÍTICAS A LA REGULACIÓN DE LAS PRÓRROGAS. En concreto, los diputados sostienen que se trata de dos normas «incompatibles entre sí». Según su explicación, una de las medidas aprobadas por el Gobierno establece una prórroga forzosa de los contratos hasta 2028, mientras que la otra contempla que esa misma prórroga tenga carácter forzoso de manera indefinida.

De las Cuevas y Noriega han utilizado esta diferencia para justificar su rechazo a los decretos y

han respondido también al delegado del Gobierno en Cantabria, Pedro Casares (PSOE), que este miércoles había pedido el voto favorable de los parlamentarios cántabros.

«Votaremos que no pensando en la gente. Si alguno de estos dos decretos se aprueba, los vulnerables no tendrán ninguna posibilidad de contratar un alquiler porque no habrá ningún propietario que se atreva a alquilar», han señalado los dos representantes del PP.

Los parlamentarios cántabros han acusado además al Gobierno central de utilizar a jóvenes y familias como «escudo político». En su valoración de la política estatal desarrollada durante los últimos ocho años, consideran que el Ejecutivo ha mantenido «con un rumbo equivocado en vivienda».

«Esto es una tomadura de pelo a los españoles», han criticado.

LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVAS VIVIENDAS. Otro de los argumentos planteados por De las Cuevas y Noriega se refiere a la construcción de vivienda. Ambos han lamentado que los decretos no incorporen, a su juicio, medidas suficientes destinadas a incrementar la construcción de nuevos inmuebles.

Frente a las iniciativas del Gobierno, los diputados han defendido las propuestas planteadas por

el PP en esta materia.

Entre ellas sitúan el objetivo de aumentar la oferta hasta alcanzar un millón de viviendas y adoptar medidas dirigidas específicamente a facilitar el acceso de los jóvenes a una vivienda en propiedad.

Para conseguirlo, los populares plantean recurrir a medidas fiscales y avales públicos. También incluyen entre sus propuestas el refuerzo de la seguridad jurídica vinculada al mercado de la vivienda.

RECHAZO AL APOYO DE LOS DECRETOS. Con estos argumentos, De las Cuevas y Noriega han confirmado que no respaldarán las normas cuando tengan que pronunciarse sobre ellas. Su posición supone una respuesta a la petición realizada por Casares para que los representantes cántabros apoyen las medidas.

Los dos diputados han situado el aumento de la oferta, el acceso de los jóvenes a la compra y la seguridad jurídica entre los principales elementos de la alternativa que defiende su partido.

«El PP no va a dar un cheque en blanco a un Gobierno que lleva ocho años sin resolver el problema de la vivienda. Los jóvenes y las familias necesitan casas, no propaganda ni decretos contradictorios», han concluido.